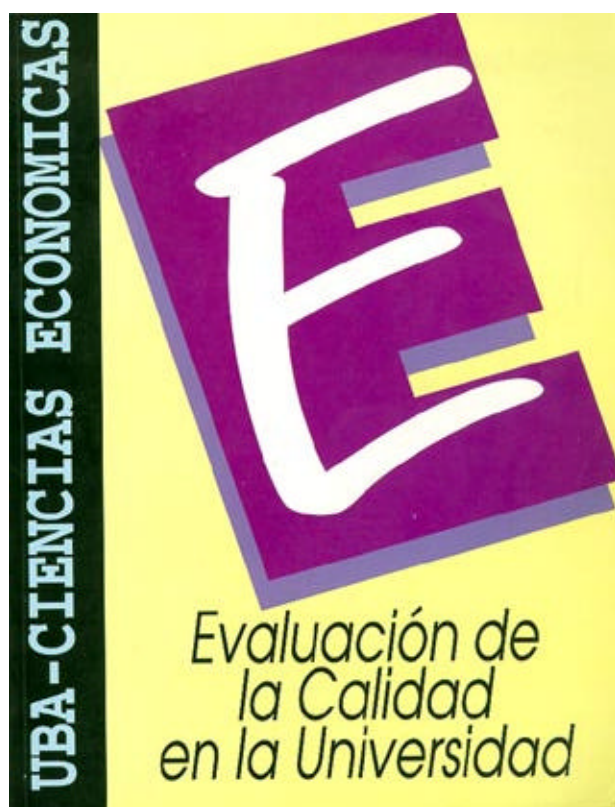


Jornadas de Evaluación de la calidad en la Universidad

Universidad de Buenos Aires

Facultad de Ciencias Económicas



7, 8 y 9 de septiembre de 1994
Secretaría Pedagógica

**Este material se utiliza con fines
exclusivamente didácticos**

Aviso a los estudiantes: El original del presente material presenta errores en la correlación de las notas al pie que pese a haberlos advertido no podemos modificar.

Los procesos de autoevaluación institucional:

Enfoques y prácticas discutidos y aplicados en algunas universidades del país.

Dr. Pedro D. Lafourcade

Especialista en Evaluación Universitaria

1. La idea de pensar y de llevar a la práctica, en las altas casas de estudio, programas de autoevaluación suficientemente abarcentes y confiables constituye un verdadero desafío para quienes intenten afrontarlo. Nuestros trabajos en la Universidad Nacional de Costa Rica al inicio de los '80, las experiencias en Colombia (Universidad a Distancia) y ciertas tareas cubiertas en algunas facultades de la Universidad de Mar del Plata, hacia fines de esa década, representan vivencias que contribuyen a dar sentido a dicha afirmación.

Los problemas que en general se plantean al abordar esta tarea son de diversa índole. Algunos, vinculados con reales o imaginadas consecuencias negativas que la evaluación podría generar más allá del control de la propia institución. Otros, relacionados con las ideas que cada quien posea sobre la teoría y la práctica de la autoevaluación (sencilla y operativa: indicadores con fácil consecución de datos; penetrante en profundidad de la realidad intra y extrauniversitaria; exploración cualitativa; enfoques críticos).

No están ausentes los que preguntan sobre el porqué de esta actividad y el para qué de la misma: ¿suprimir cargos?, ¿proveer argumentos para modificar el sistema de ingreso?, ¿eliminar carreras improductivas?, ¿bajar costos?, ¿precisar en qué se usan los fondos y determinar si ello es lo más adecuado o no?, etcétera.

Si a lo apuntado se le añade la complejidad de la estructura, organización y dinámicas existentes, la variedad de intereses en juego de sus actores, los reclamos de una realidad cada vez más dinámica, las intervenciones cada vez más incidentes de los órganos del Estado y la institucionalización de prácticas generadas por modelos históricamente constituidos se comprenderán las dudas que se suelen generar respecto del sentido y del cómo abordar la actividad mencionada.

No obstante lo apuntado, si bien los orígenes y amplia difusión actual en el mundo de la aludida actividad se fundamentaron en la necesidad de rendir cuenta de los fondos adjudicados frente a los logros que se observaren, también, desde una versión más abarcante y crítica, se puede salir al encuentro de la posibilidad de aprovechar esta coyuntura para abrirse a nuevas perspectivas. Quizás ese sea el sentido de esta combinación, basado en gran parte en los procesos de construcción colectiva de enfoques y prácticas llevados a cabo en el corriente año en las Universidades de Mar del Plata, San Juan, San Luis y Nordeste (Facultades de Arquitectura y Humanidades)

2. Ante todo, y con el objeto de constituir algunas perspectivas teóricas fundantes de los modos concretos de acción, pareció oportuno, en los casos mencionados, iniciar un análisis previo de algunas bases generales sobre aspectos relevantes a tenerse en cuenta, a partir de cuya elucidación apoyar las acciones de caso. Entre tales aspectos se mencionan los siguientes:

a) Continua referencia a mantener una visión de totalidad al considerar la multiplicidad de referentes a ser evaluados y al tener en cuenta los factores que intervienen en la determinación de logros y déficits.

Así, por ejemplo, lograr una alta calidad en la formación de los que egresen de una carrera será el producto de una amplia gama de aspectos a ser tomados en cuenta. Constituiría una visión parcial centrar la atención más exclusivamente en la preparación específica o pedagógica de los profesores, en la escasez de material bibliográfico o en la hipotética ausencia de alguna que otra materia en el plan de estudios. Abrume de cursos por cuatrimestre, ausencia de organicidad y coherencia a lo largo de las líneas curriculares, comodidades en las aulas adaptadas a una casi única modalidad didáctica (sillas con apoyabrazos, sólo útiles para escuchar y tomar apuntes), etcétera, también serán factores muy incidentes en la posibilidad de obtener la aludida calidad.

b) Conciencia de perfectibilidad de la estructura organizativa, en rigor del sistema de normas que la determina y de las prácticas que le sean específicas.

La universidad, como organización orientada a propósitos ciertos, constituye una construcción humana históricamente generada, y por lo tanto modificable si de los procesos de autoevaluación (y de investigación

correlativos) se infiere que parte de sus déficits son, en gran medida, un producto de la estructura organizativa adoptada y del sistema de regulaciones que la rigen.

c) Correlativo con lo anterior, afirmación de la responsabilidad de sus propios miembros para explorar y ensayar de continuo nuevas estructuras y dinámicas de acción que prueben ser más efectivas y eficientes para el logro de los propósitos que definan sus misiones.

Lo apuntado conduce a fortalecer el principio de autonomía como base indispensable que facilite el reajuste o creación oportunos de lo que se estime necesario, frente al control habitual de los niveles de logro que se fueren observando en el conjunto de propósitos que definan sus misiones. Si se está demasiado limitado por leyes y normas reglamentarias, definientes de lo que se haya que decidir, la consecuencia será el afianzamiento del status quo y la imposibilidad de recrear de continuo formas más eficaces y eficientes de consecución de los aludidos propósitos.¹

d) Búsqueda de claridad en cuanto al sentido y consecuencias de la actividad de autoevaluación institucional que se plantea, como una forma colectiva de ejercer la capacidad crítica en relación con las propias acciones y con las de restantes instancias, en vinculación con los logros que se observaren en los propósitos institucionales que definan sus misiones y con las condiciones intra y extrainstitucionales que los garanticen.

Actividades de autoevaluación se han llevado a cabo en muchas universidades de países que han generalizado esta práctica desde aproximadamente la tercera década de este siglo. Sin embargo, salvo contadas excepciones, el mero conocimiento de los déficits no constituyó, en el pasado, una fuerza suficientemente dinamizante de cambios de importancia.²

En la actualidad, por el contrario, los procesos de autoestudio institucional gravitan cada vez con mayor incidencia en la modificación de estructuras y dinámicas de acción poco efectivas e ineficientes.³ Resulta obvio afirmar que tanto las estructuras de la organización como las dinámicas institucionales de acción, adoptadas por las universidades, sólo deberán ser percibidas como hipótesis a ser confirmadas. Si la evaluación de los logros esperados muestra serios déficits, atribuidos a tales estructuras y dinámicas, parece obvio afirmar que las mismas deberán ser modificadas. Desde esta perspectiva, la actividad evaluativa cobra especial relevancia como medio de proveer a las instituciones de información continua, válida y confiable sobre el mantenimiento o no de la pertinencia de sus ofertas y la eficiencia y efectividad de sus acciones de logro (de lo que constituya el contenido de su marco directriz).

3. A partir de la idea de búsquedas de elucidación en común de los aspectos brevemente comentados, y en la necesidad de establecer una metodología de la acción coherente con tales bases, se procuró la construcción de marcos directrices explicitantes de los propósitos que las universidades implícitamente cubren en relación con sus específicas misiones.

En una búsqueda de ruptura del habitual significado real, que en estructuras institucionales con altos índices de burocratización se suele asignar a las declaraciones que anteceden, se intentó discutir y esclarecer el rol que la institución cumpliría en relación con las mismas. En tal sentido se acordó definirla "como una entidad receptiva, crítica, con suficiente capacidad de respuesta a los reclamos de una realidad dinámica, con

¹ En la mayoría de los países europeos se está procurando afianzar la autonomía y la desregulación de las universidades. Así, por ejemplo, en Holanda se procura: "Menos reglamentaciones detalladas. Los controles y los requerimientos de reajuste serán tomados a posteriori y basados en los resultados. Se enfatiza la autoevaluación del sistema universitario en lugar de las reglamentaciones por el Estado" (*Quality and communication for improvement - self regulation based on self assessment and peer review*. Ton. 1. Uroeiejenstijn. Utrecht, 1992).

² Los "ranking" que suelen publicarse en los Estados Unidos, relacionados con la calidad y prestigio de sus universidades, no han mostrado demasiadas modificaciones en las posiciones de sus universidades a lo largo del tiempo

³ Por ejemplo: "Ofrecer carreras que por su nivel y contenido satisfagan reales necesidades emergentes de las demandas sociales y culturales de la región, del país y de los proyectos y políticas de desarrollo y crecimiento que se promueven" 1); "Producir nuevo conocimiento de relevancia social, cultural, científico-tecnológico" 2); "Alcanzar la más alta tasa de retención y de avance regular de los miembros de cada cohorte hasta la conclusión exitosa de los estudios emprendidos" 5); "Posibilitar que todos los alumnos, al concluir sus estudios de grado, alcancen los máximos niveles de logro posibles en los diversos aspectos que configuran una formación de calidad" 6) (diez facetas de la formación); "Lograr, por vías convencionales y complementarias, suficiente financiamiento para desarrollar programas académicos relevantes y de alta calidad, procurando la mayor optimización de los esfuerzos humanos, del tiempo y de los recursos que se requieran".

sentido de anticipación, autorregulable, en continuo proceso de reflexión de sus conflictos y contradicciones, y *en donde el compromiso por el logro de sus propósitos, que justifican su razón de ser, se constituye en una fuerza que cohesiona el quehacer colectivo y moviliza lo necesario para dicho cometido*".

Lo subrayado marca la diferencia, por ejemplo, entre la conocida modalidad de "promoción" de posibles competencias formuladas en los cursos y la responsabilidad institucional de procurar y demostrar la obtención por los alumnos de niveles de logro promovidos por los docentes.

4. Sobre las bases de la constitución en común de los marcos directrices aludidos y del rol que se desempeñará ante su contenido, otro momento de este proceso lo constituye la selección de los diversos referentes de evaluación. En tal sentido se distinguió la universidad (como un todo), el contexto, los órganos del Estado (en vinculación directa con la misma). Más específicamente, sus componentes: las unidades de docencia, investigación y extensión (facultades, institutos) y las respectivas misiones de docencia, investigación y extensión (y transferencia).

5. La metodología más específica de la acción evaluativa llevada a cabo por la comunidad universitaria, consiste en:

a) Averiguar cuáles niveles de logro se están alcanzando en cada uno de los propósitos institucionales explicitados.

En tal sentido se procura poner en práctica los procedimientos más válidos y confiables requeribles según la naturaleza del propósito que se aborda. Complementariamente, metodologías que faciliten la triangulación de la información y fortalezcan los criterios mencionados.

b) Complementario con la obtención de datos sobre los niveles aludidos, lo formulado en el propósito 10 (eficiencia) se aplica a lo contenido en cada uno de los restantes propósitos. (En procura de información sobre la relación entre el nivel de logro obtenido y el costo en tiempo, esfuerzo humano y dinero insumido.)

Si los niveles alcanzados en a) y b) son estimados satisfactorios, se concluye el proceso.

Si se observan déficits en a) y/o b), se cubren las siguientes acciones:

A. Frente a cada propósito con logros deficitarios, estudio por los miembros de cuáles condiciones garantizarían los niveles de calidad requeridos (así fueran éstas aparentemente imposibles de constituirse).

Se procura romper las ataduras del pensamiento encadenado al fatalismo de lo ya establecido y de la imposibilidad de cambio, frente a circunstancias aparentemente inexpugnables).

Así, por ejemplo, en retención (propósito 5) quizá constituyan condiciones que la faciliten las siguientes:

Desde la perspectiva de los alumnos:

1....

2. Mínimo de prerequisites relacionados con la formación previa y las disposiciones hacia las exigencias de la carrera.

3....

Desde la perspectiva de la institución:

1. Existencia de un área de ingreso y control de retención y regularidad de avance.

2. Ordenamiento de exigencias curriculares en crecientes niveles de complejidad (a partir de bases de fácil captación y procesamiento por los ingresados).

3....

4. Inclusión, en los primeros años, de contenidos y actividades más tipificantes de la carrera cuya relación con las competencias que se le requirieron a los ingresantes sea lo más estrecha posible.

5....

El aporte de investigaciones locales o efectuadas en otras latitudes, la experiencia de los miembros involucrados en el análisis de las condiciones, los aportes de ensayos efectuados, etcétera, enriquecerán el número de las que se seleccionen.

B. De la lista que se elabore, exploración en la realidad de cuáles condiciones necesarias ya existen, y de cuáles están ausentes (o imperan con signo contrario) y a qué se debe tal ausencia.

La inexistencia de ciertas condiciones estimadas como necesarias explicará el déficit que se observe.

Aquí concluiría la primera fase del quehacer evaluativo llevado a cabo por los miembros de la institución (mediante mecanismos de participación que contemplen las posibilidades en que ésta pueda cubrirse, teniendo en cuenta las actividades y compromisos de cada cual).

C. Una segunda fase está constituida por un conjunto de acciones tendientes a:

- Determinar qué factibilidad existe para crear, en diversos lapsos a determinar, el conjunto de condiciones cuyo déficit se advirtió.

- Generar los programas y proyectos de creación paulatina (hasta la total consumación) de las condiciones cuya factibilidad se determinó.

- Estipular el control habitual de los procesos de inserción e institucionalización de las condiciones que estén siendo creadas.

- Determinar el control continuo de la incidencia de las mismas sobre los niveles de logro de los propósitos cuyos déficits determinaron la puesta en funcionamiento de esta fase (los cuales –si las hipótesis fueron suficientemente fundamentadas– se deberán elevar a su máxima expresión cuando se hallen instaladas las condiciones requeridas).

D. Un último conjunto de acciones institucionales estará determinado por la necesidad de llevar a cabo síntesis evaluativas periódicas de los estados de logro que se fueren alcanzando en la totalidad de los propósitos institucionales formulados. En tal sentido, importará precisar cuál es el nivel que se fuere alcanzando en relación con:

- la situación inicial;

- la esperada, según predicciones;

- lo logrado por otras instituciones similares;

- la inserción –a puntos de no retorno– de nuevos roles compartidos, orientados a generar prácticas que revelen en su conjunto los niveles que se fueren observando en cuanto a la *capacidad* y al *compromiso* institucional para garantizar la consecución de sus explicitados propósitos.

Si el objetivo central de las políticas universitarias de un país con vocación de crecimiento y desarrollo autosostenido, con real democratización de las posibilidades y oportunidades de todos sus miembros, es, entre otras cosas, aumentar la capacidad creativa, crítica y operativa de los que egresen de este nivel (y complementariamente llevar a cabo lo necesario para garantizar su inserción en un aparato productivo que requiera de sus aportes), deberá generar indudablemente las condiciones para que ello acontezca. La propuesta de procesos de autoevaluación continua, insertos en una dinámica de crecimiento y desarrollo institucional con suficiente ámbito de decisión y bases económicas de sustentación, al estilo de lo expuesto, podría constituir, entre otras, una alternativa que quizá valiera la pena tomar en cuenta.